No. de necesidad: 9824 del 21 de marzo de 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

Nombre del solicitante: Gustavo Andrés Salguero López
Grupo: Unidad de Terapia Avanzada
Cargo o actividad: Líder Científico

2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

El Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud IDCBIS, es la institución que representa la consolidación de una iniciativa técnica y científica para la salud. Como instituto de investigación, innovación y gestión del conocimiento en ciencias biomédicas, el IDCBIS provee servicios e insumos biológicos humanos, en pro de la salud individual y colectiva para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la comunidad en Colombia, con los más altos estándares de calidad.

El IDCBIS, se organizó como una entidad descentralizada por servicios indirectos, cuya constitución Jurídica es ser una corporación mixta, sin ánimo de lucro, regida por el derecho privado, organizada y regida bajo las leyes de la República de Colombia, principalmente por los artículos 633 al 652 del Código Civil, el Decreto Ley 393 de 1991, el Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá D.C., y demás normas pertinentes y concordantes, bajo los lineamientos propios de las normas de ciencia, tecnología e innovación. Así mismo, el Acuerdo Distrital No. 761 de 2020 del Concejo de Bogotá, modificó el artículo 21 del Acuerdo 641 de 2016, en el sentido de admitir las transferencias de aportes del Distrito Capital para la financiación de los proyectos específicos del IDCBIS.

En el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos 2016-2019", se contempló como proyecto estratégico involucrar la consolidación de estructuras orientadas al desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación en salud para Bogotá y fortalecer estructural y funcionalmente las áreas de apoyo de la salud en el Distrito. Por lo anterior, en el marco de la gestión de programas y proyectos de investigación científica en las áreas biomédicas correspondientes a su misionalidad, el IDCBIS ha destinado esfuerzos en la formulación y gestión de proyectos con diferentes fuentes de financiación para asegurar la sostenibilidad a corto y mediano plazo de sus iniciativas de investigación. Es así como en 2021, con el liderazgo de la dirección del instituto y el equipo científico de la Unidad de Terapias Avanzadas, se estructuró el proyecto *"Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región Bogotá"*, con el código BPIN 2021000050015, el cual presentado al Fondo Regional de Competitividad del Sistema General de Regalías, Región Centro-Oriente. Una vez surtido el proceso de viabilización técnica y financiera, el proyecto fue aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) Región Centro-Oriente el pasado 17 de febrero de 2023.

En el desarrollo del proyecto 2021000050015, el cual tiene como objeto *"aumentar la disponibilidad de alternativas biofarmacéuticas, terapias avanzadas y servicios de medicina personalizada para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá y la Región."*, se requiere la adecuación del mobiliario para el laboratorio de genómica, el cual tiene dos objetivos principales:

- Articular el flujo de trabajo que permita realizar adecuadamente el flujo personal, materiales y equipos articulado con los procesos técnico operativos y administrativas del laboratorio.
- Contar con un mobiliario robusto y adecuado para el adecuado funcionamiento de la plataforma de secuenciación de próxima generación (NGS) que permita generar datos transcriptómicas y genómicos con una alta fidelidad, con una baja tasa de error, lo que resulta en datos de alta calidad y precisión y, además, que permita el montaje de diferentes muestras en paralelo.

Para alcanzar estos objetivos, se requiere la adquisición de mobiliario certificado de laboratorio que cumpla con los más altos estándares de calidad, seguridad y rendimiento. Este mobiliario debe incluir mobiliario (mesones, archivadores), carpintería metálica y de ebanistería que facilite la organización de cada uno de los procesos del flujo de trabajo del laboratorio de genómica.

La adquisición de este mobiliario tendrá un impacto positivo en la productividad y eficiencia de los servicios y productos de valor para la salud y la ciencia que se generan desde la Unidad de Terapias Avanzadas.

Se presenta a continuación la distribución de planta y propuesta de diseño de ubicación del mobiliario requerido para el laboratorio.

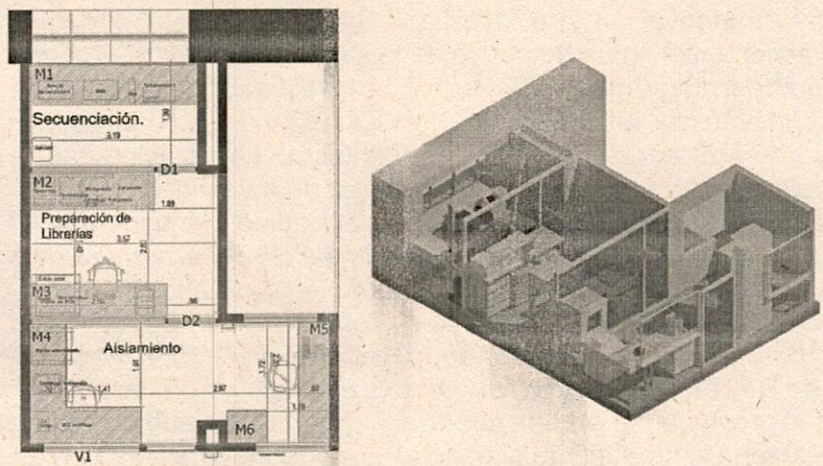
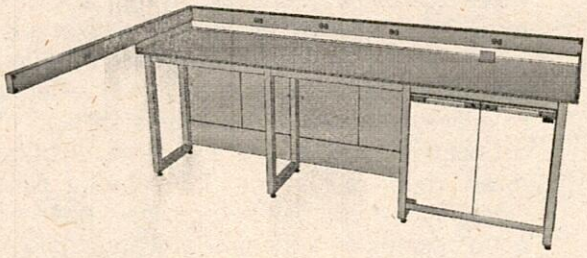


IMAGEN 1. DISTRIBUCIÓN DE PLANTA Y PROPUESTA DE DISEÑO LABORATORIO DE GENÓMICA

Finalmente, es así como el IDCBIS, dentro su Plan Estratégico Institucional tiene contemplada la adquisición de bienes, insumos y servicios, encaminados al logro de los objetivos planteados para los grupos de investigación.

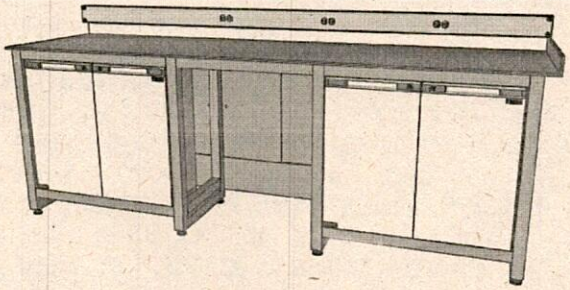
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

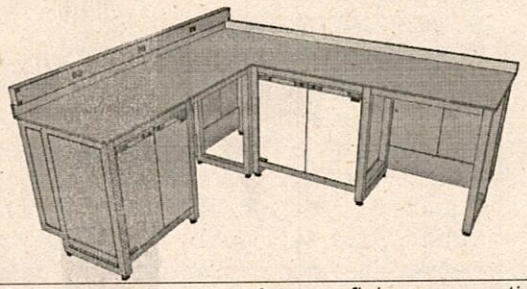
FICHA TÉCNICA			
No.	**ÍTEM**	**CARACTERÍSTICAS**	**CANTIDAD**
1	**MESÓN ÁREA DE SECUENCIACIÓN**	**DESCRIPCION:** Mesón para área de secuenciación, con estructura autoportante, identificado en el plano de distribución de planta como M1. **ESPCIFICACIONES:** **ESTRUCTURA:** Estructura metálica Coll Rolled de 1 1/2" terminada en pintura electrostática color gris claro. La altura de los mesones terminados debe ser de 90cm. Los extremos y todos los soportes a piso deben tener elementos niveladores milimétricos para garantizar la estabilidad y uniformidad de las estructuras, costado para mueble elaborado en acero cold rolled con soldadura MIG-MAG, pintado de manera electrostática con pintura epoxica y baño en anticorrosivo con perforaciones de armado. Paral en ángulo en acero cold rolled con troqueles y perforaciones de armado, pintado de forma electroestática en pintura epóxica con resistencia a reactivos. Roda pie de 0.15m elaborado en acero cold rolled. **SUPERFICIE:** Superficie en resina acrílica (tipo cortex® ó Corian®), en texturas color blanco de 12 mm de espesor de la lámina, de fácil limpieza y desinfección para evitar la proliferación de bacterias, alta resistencia a arañazos, impacto y abrasión, así como a ácidos agresivos, superficie no porosa. La profundidad de los mesones es de 80cms incluido salpicadero de 8 cm de altura. Debe incluir perforaciones para paso de cableado de los equipos en caso de ser requerido, con uniones imperceptibles. Incluye canaleta lineal, perforación con tapa para cableados y tubería de equipo, 5 tomas eléctricas normal y 1 toma regulada. **GABINETE INFERIOR: Cantidad uno (1)** Construido en tablex RH termofugado de alta resistencia a la humedad y enchapado en melamina fabricada con resina termoestable de alta tecnología especializada para laboratorios, resistente a reactivos en todas sus partes. Cada pieza viene termoenchapada y termosellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rígido (color a elección de IDCBIS) protegiendo el tablero de ataques por la humedad. Manijas en polipropileno y bisagras en acero. El mueble internamente cuenta con guías de extracción total, modulación a elección del IDCBIS (cajones, puertas con entrepaños internos graduables en altura o su combinación). Gabinete suspendido.	1

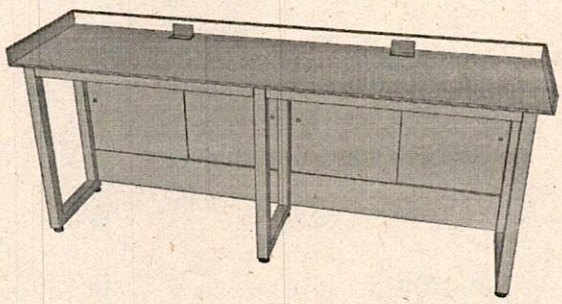
FICHA TÉCNICA			
No.	**ÍTEM**	**CARACTERÍSTICAS**	**CANTIDAD**
		DIMENSIONES GENERALES ESTIMADAS: Entre 312 y 319 cm de largo x 80cm de profundidad x 90 cm de altura ± 3cm. **DIMENSIONES GABINETE INFERIOR ESTIMADA:** 93 cm de largo x 70 cm de profundidad X75 de altura ± 3cm **DIMENSIONES CANALETA CON TAPA LINEAL ESTIMADAS:** Tramo 1: 319 cm de largo X 4 cm de fondo X 11 cm altura Tramo 2: 205 cm de largo X 4 cm de fondo X 11 cm altura **GARANTIA MINIMA: CINCO (5) años por defectos de fabricación** **Marca y/o referencia:** No Aplica **Presentación**: Unidad **Imagen Referencia:** 	
2	**MESÓN ALTO EN ÁREA DE PREPARACIÓN DE LIBRERIAS**	**DESCRIPCION:** Mesón alto para área de preparación de librerías, con estructura autoportante, identificado en el plano de distribución de planta como M2. **ESPCIFICACIONES:** **ESTRUCTURA:** Estructura metálica Coll Rolled de 1 1/2" terminada en pintura electrostática color gris claro. La altura de los mesones terminados debe ser entre 104 y 112 cm. Los extremos todos los soportes a piso deben tener elementos niveladores milimétricos para garantizar la estabilidad y uniformidad de las estructuras, costado para mueble elaborado en acero cold rolled con soldadura MIG-MAG, pintado de manera electrostática con pintura epóxica y baño en anticorrosivo con perforaciones de armado. Paral en ángulo en acero cold rolled con troqueles y perforaciones de armado, pintado de forma electroestática en pintura epóxica con resistencia a reactivos. Roda pie de 0.15m elaborado en acero cold rolled. **SUPERFICIE:** Superficie en resina acrílica (tipo cortex® ó Corian®), en texturas color blanco de 12 mm de espesor de la lámina, de fácil limpieza y desinfección para evitar la proliferación de bacterias, alta resistencia a arañazos, impacto y abrasión, así como a ácidos agresivos, superficie no porosa. La profundidad de los mesones es de 70 cm incluido salpicadero de 8 cm de altura. Debe incluir perforaciones para paso de cableado de los equipos en caso de ser requerido, con	1

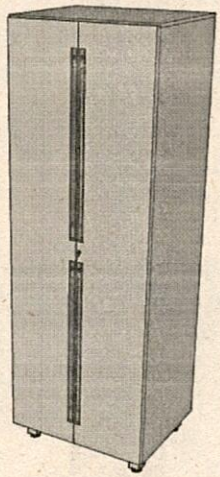
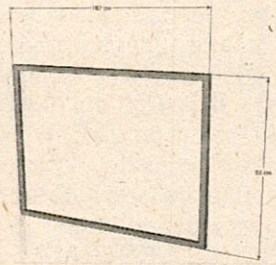
FICHA TÉCNICA			
No.	**ÍTEM**	**CARACTERÍSTICAS**	**CANTIDAD**
		uniones imperceptibles. Incluye canaleta lineal, perforación con tapa para cableados y tubería de equipo, 3 tomas eléctricas normal y 1 toma regulada. **GABINETE INFERIOR: Cantidad Uno (1)** Construido en tablex RH termofugado de alta resistencia a la humedad y enchapado en melamina fabricada con resina termoestable de alta tecnología especializada para laboratorios, resistente a reactivos en todas sus partes. Cada pieza viene termoenchapada y termosellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rígido (color a elección de IDCBIS) protegiendo el tablero de ataques por la humedad. Manijas en polipropileno y bisagras en acero puertas batientes. El mueble internamente cuenta con guías de extracción total, modulación a elección del IDCBIS puertas con entrepaños internos graduables en altura o su combinación. Gabinete suspendido. **DIMENSIONES GENERALES ESTIMADAS:** Entre 235 y 240 cm de largo x 70 cm de profundidad x entre 104 y 112 cm de altura ± 3cm. **DIMENSIONES GABINETE INFERIOR ESTIMADA:** 69 cm de largo x 45 cm de profundidad X 84 de altura ± 3cm **DIMENSIONES CANALETA CON TAPA LINEAL ESTIMADAS:** Tramo 1: 240 cm de largo X 4 cm de fondo X 11 cm altura **GARANTIA MINIMA: CINCO (5) años por defectos de fabricación** **Marca y/o referencia:** No Aplica **Presentación**: Unidad **Imagen Referencia:** 	
3	**MESÓN PARA ÁREA DE PREPARACIÓN DE LIBRERIAS**	**DESCRIPCION:** Mesón para área de preparación de librerías, con estructura autoportante, identificado en el plano de distribución de planta como M3. **ESPCIFICACIONES:** **ESTRUCTURA:** Estructura metálica Coll Rolled de 1 1/2" terminada en pintura electrostática color gris claro. La altura de los mesones terminados debe ser de 90cm. Los extremos todos los soportes a piso deben tener elementos niveladores	1

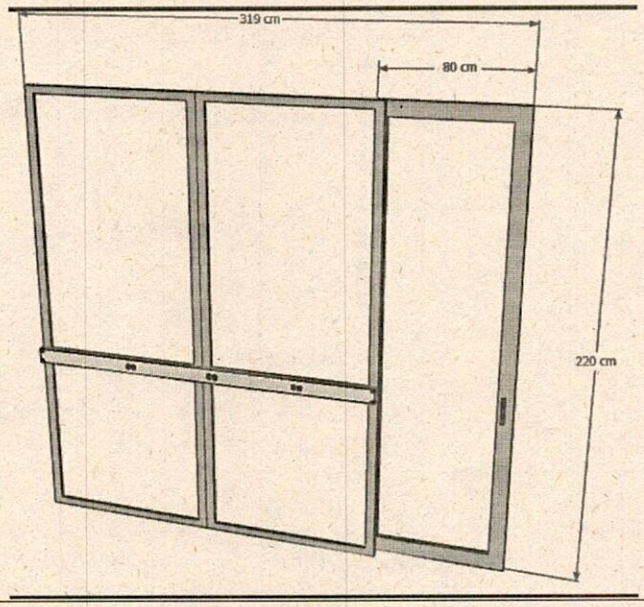
FICHA TÉCNICA			
No.	**ÍTEM**	**CARACTERÍSTICAS**	**CANTIDAD**
		milimétricos para garantizar la estabilidad y uniformidad de las estructuras, costado para mueble elaborado en acero cold rolled con soldadura MIG-MAG, pintado de manera electrostática con pintura epoxica y baño en anticorrosivo con perforaciones de armado. Paral en ángulo en acero cold rolled con troqueles y perforaciones de armado, pintado de forma electroestática en pintura epoxica con resistencia a reactivos. Roda pie de 0.15m elaborado en acero cold rolled. **SUPERFICIE:** Superficie en resina acrílica (tipo cortex® ó Corian®), en texturas color blanco de 12 mm de espesor de la lámina, de fácil limpieza y desinfección para evitar la proliferación de bacterias, alta resistencia a arañazos, impacto y abrasión, así como a ácidos agresivos, superficie no porosa. La profundidad de los mesones es de 70 cms incluido salpicadero de 8 cm de altura. Debe incluir perforaciones para paso de cableado de los equipos en caso de ser requerido, con uniones imperceptibles. Incluye canaleta lineal, perforación con tapa para cableados y tubería de equipo, 3 tomas eléctricas normal y 1 toma regulada. **GABINETE INFERIOR: Cantidad dos (2)** Construido en tablex RH termofugado de alta resistencia a la humedad y enchapado en melamina fabricada con resina termoestable de alta tecnología especializada para laboratorios, resistente a reactivos en todas sus partes. Cada pieza viene termoenchapada y termosellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rígido (color a elección de IDCBIS) protegiendo el tablero de ataques por la humedad. Manijas en polipropileno y bisagras en acero puertas batientes. El mueble internamente cuenta con guías de extracción total, modulación a elección del IDCBIS puertas con entrepaños internos graduables en altura o su combinación. Gabinete suspendido. **DIMENSIONES GENERALES ESTIMADAS:** Entre 255 y 260 cm de largo x 70 cm de profundidad x 90 cm de altura ± 3cm. **DIMENSIONES GABINETE INFERIOR ESTIMADA:** 83 cm de largo x 45 cm de profundidad X 70 de altura ± 3cm **DIMENSIONES CANALETA LINEAL ESTIMADAS:** Tramo 1: 260 cm de largo X 4 cm de fondo X 11 cm altura **GARANTIA MINIMA: CINCO (5) años por defectos de fabricación** **Marca y/o referencia:** No Aplica **Presentación**: Unidad **Imagen Referencia:**	

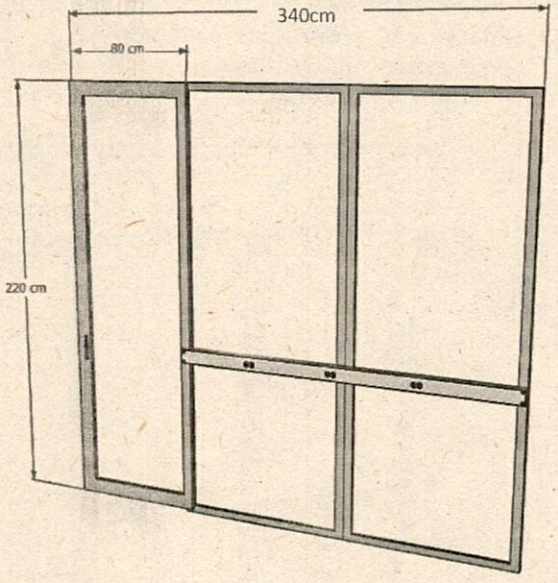
FICHA TÉCNICA			
No.	**ÍTEM**	**CARACTERÍSTICAS**	**CANTIDAD**
			
4	**MESÓN EN L PARA ÁREA DE AISLAMIENTO**	**DESCRIPCION:** Mesón en L para el área de aislamiento, con estructura autoportante, identificado en el plano de distribución de planta como M4. **ESPCIFICACIONES:** **ESTRUCTURA:** Estructura metálica Coll Rolled de 1 1/2" terminada en pintura electrostática color gris claro. La altura de los mesones terminados debe ser de 90cm. Los extremos todos los soportes a piso deben tener elementos niveladores milimétricos para garantizar la estabilidad y uniformidad de las estructuras, costado para mueble elaborado en acero cold rolled con soldadura MIG-MAG, pintado de manera electrostática con pintura epoxica y baño en anticorrosivo con perforaciones de armado. Paral en ángulo en acero cold rolled con troqueles y perforaciones de armado, pintado de forma electroestática en pintura epoxica con resistencia a reactivos. Roda pie de 0.15m elaborado en acero cold rolled. **SUPERFICIE:** Superficie en resina acrílica (tipo cortex® ó Corian®), en texturas color blanco de 12 mm de espesor de la lámina, de fácil limpieza y desinfección para evitar la proliferación de bacterias, alta resistencia a arañazos, impacto y abrasión, así como a ácidos agresivos, superficie no porosa. La profundidad de los mesones es de 70 cms incluido salpicadero de 8 cm de altura. Debe incluir perforaciones para paso de cableado de los equipos en caso de ser requerido, con uniones imperceptibles. Incluye canaleta lineal, perforación con tapa para cableados y tubería de equipo, 3 tomas eléctricas normal y 1 toma regulada. **GABINETE INFERIOR: Cantidad dos (2)** Construido en tablex RH termofugado de alta resistencia a la humedad y enchapado en melamina fabricada con resina termoestable de alta tecnología especializada para laboratorios, resistente a reactivos en todas sus partes. Cada pieza viene termoenchapada y termosellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rígido (color a elección de IDCBIS) protegiendo el tablero de ataques por la humedad. Manijas en polipropileno y bisagras en acero puertas batientes. El mueble internamente cuenta con guías de extracción total, modulación a elección del	1

FICHA TÉCNICA			
No.	**ÍTEM**	**CARACTERÍSTICAS**	**CANTIDAD**
		IDCBIS puertas con entrepaños internos graduables en altura o su combinación. Gabinete suspendido. **DIMENSIONES GENERALES ESTIMADAS:** Entre (230 y 235 + 141) x 70 cm de profundidad x 90 cm de altura ± 3cm. **DIMENSIONES GABINETE INFERIOR ESTIMADA:** 79 cm de largo x 45 cm de profundidad X 70 de altura ± 3cm **DIMENSIONES CANALETA LINEAL ESTIMADAS:** Tramo 1: 141 cm de largo X 4 cm de fondo X 11 cm altura **GARANTIA MINIMA: CINCO (5) años por defectos de fabricación** **Marca y/o referencia:** No Aplica **Presentación**: Unidad **Imagen Referencia:** 	
5	**MESÓN PARA ÁREA DE OFICINAS OPERATIVAS**	**DESCRIPCION:** Mesón para áreas oficinas operativas, con estructura autoportante, identificado en el plano de distribución de planta como M5. **ESPCIFICACIONES:** **ESTRUCTURA:** Estructura metálica Coll Rolled de 1 1/2" terminada en pintura electrostática color gris claro. La altura de los mesones terminados debe ser de 75 cm. Los extremos todos los soportes a piso deben tener elementos niveladores milimétricos para garantizar la estabilidad y uniformidad de las estructuras, costado para mueble elaborado en acero cold rolled con soldadura MIG-MAG, pintado de manera electrostática con pintura epoxica y baño en anticorrosivo con perforaciones de armado. Paral en ángulo en acero cold rolled con troqueles y perforaciones de armado, pintado de forma electroestática en pintura epoxica con resistencia a reactivos. Roda pie de 0.15m elaborado en acero cold rolled el meson incluye dos (2) Grommet para conexiones electricas (normal y regulado) punto de voz y datos cada uno. **SUPERFICIE:** Superficie en resina acrílica (tipo cortex® ó Corian®), en texturas color blanco de 12 mm de espesor de la lámina, de fácil limpieza y desinfección para evitar la proliferación de bacterias, alta resistencia a arañazos, impacto y abrasión, así como a ácidos agresivos, superficie no porosa. La profundidad de los mesones es de 70 cms incluido salpicadero de 8 cm de altura. Debe incluir perforaciones para	1

FICHA TÉCNICA			
No.	**ÍTEM**	**CARACTERÍSTICAS**	**CANTIDAD**
		paso de cableado de los equipos en caso de ser requerido, con uniones imperceptibles. Incluye canaleta lineal, perforación con tapa para cableados y tubería de equipo, 3 tomas eléctricas normal y 1 toma regulada. **DIMENSIONES GENERALES ESTIMADAS:** Entre 230 y 235 cm de largo x 70 cm de profundidad x 75 cm de altura ± 3cm. **DIMENSIONES CANALETA LINEAL ESTIMADAS:** Tramo 1: 260 cm de largo X 4 cm de fondo X 11 cm altura **GARANTIA MINIMA: CINCO (5) años por defectos de fabricación** **Marca y/o referencia:** No Aplica **Presentación**: Unidad **Imagen Referencia:** 	
6	**MUEBLE DE ALMACENAMIENTO**	**DESCRIPCION:** Mueble de piso a techo ubicado en el área de oficinas operativas del laboratorio identificado en el plano de distribución de planta como M6. **ESPCIFICACIONES:** Estructura: en tablex RH 15-18mm de espesor y estructura autoportante, termofugado de alta resistencia a la humedad y enchapado en melamina acrílica resistente a reactivos en todas sus partes, cada pieza viene termoenchapada y termosellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rígido (color a elección por el IDCBIS) protegiendo el tablero de ataques por la humedad. El mueble internamente cuenta con guías de extracción total; cuenta con 4 entrepaños de altura regulable, Puertas batientes con bisagra en acero y pasador interno para una de las puertas. Manijas en polipropileno, cerradura de seguridad y dos juegos de llave. El mueble deberá tener Patas con niveladores milimétricos que soporten la estructura y peso con carga y sin carga del mueble (Estructura general fabricada en una aleación de Zinc + Hierro + PA para dar una mayor resistencia al impacto, recubrimiento externo en pintura con polvo, mueble anclado a pared de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato. **DIMENSIONES GENERALES ESTIMADAS:** 65 cm de largo x 60 cm de profundidad x 220 cm de altura ± 3cm.	1

FICHA TÉCNICA			
No.	**ÍTEM**	**CARACTERÍSTICAS**	**CANTIDAD**
		GARANTIA MINIMA: CINCO (5) años por defectos de fabricación **Marca y/o referencia:** No Aplica **Presentación**: Unidad **Imagen Referencia** 	
7	**VENTANA PRINCIPAL**	**DESCRIPCION:** Carpintería metálica para laboratorio tipo ventana entre las áreas de aislamiento y preparación de librerías identificado en el plano de distribución de planta como V1. **ESPCIFICACIONES:** División en vidrio templado de 4mm con película solar al 60% con perfilería color champaña de 2" apernada a vano de ventana con tornillería de fijación a concreto. **DIMENSIONES GENERALES ESTIMADAS:** 180cm a 185cm x 92 cm (Ancho x Altura). ± 3cm. **GARANTIA MINIMA:** Un (1) año por defectos de fabricación **Marca y/o referencia:** No Aplica **Presentación:** Unidad **Imagen Referencia:** 	1

FICHA TÉCNICA			
No.	**ÍTEM**	**CARACTERÍSTICAS**	**CANTIDAD**
8	**DIVISIÓN EN VIDRIO CON PUERTA CORREDIZA**	**DESCRIPCION:** Carpintería metálica para laboratorio división con puerta corrediza entre las áreas de secuenciación y preparación de librerías identificado en el plano de distribución de planta como D1. **ESPCIFICACIONES:** Puerta corrediza según diseño, vidrio templado vidrio templado incoloro de 4mm, con perfilería en color blanco con pintura electroestática. Los vidrios deberán llevar película de sobreponer según diseño aprobado por el IDCBIS, incluye canaleta lineal y con cinco (5) tomas eléctricas, la altura de la canaleta se definirá con respecto a la altura de los mesones de laboratorio. Todos los elementos constructivos y de diseño incluye la instalación. **Puerta corrediza:** 80 cm ancho x 220 cm alto incluido el sistema corredizo. Sistema corredizo estándar 40, hoja marco aluminio, incluye cerradura tipo pico de loro y logo impreso en película Frost previa aprobación del IDCBIS. **DIMENSIONES GENERALES ESTIMADAS:** Entre 315 y 325 de ancho x 220 cm (Ancho x Altura) ± 3cm. **GARANTIA MINIMA:** Un (1) año por defectos de fabricación **Marca y/o referencia:** No Aplica **Presentación:** Unidad **Imagen Referencia:** 	
9	**DIVISIÓN EN VIDRIO CON PUERTA CORREDIZA**	**DESCRIPCION:** Carpintería metálica para laboratorio división con puerta corrediza entre las áreas de preparación de librerías y aislamiento identificado en el plano de distribución de planta como D2.	1

FICHA TÉCNICA			
No.	**ÍTEM**	**CARACTERÍSTICAS**	**CANTIDAD**
		ESPCIFICACIONES: Puerta corrediza según diseño, vidrio templado vidrio templado incoloro de 4mm, con perfilería en color blanco con pintura electroestática. Los vidrios deberán llevar película de sobreponer según diseño aprobado por el IDCBIS, incluye canaleta lineal y con cinco (5) tomas eléctricas, la altura de la canaleta se definirá con respecto a la altura de los mesones de laboratorio. Todos los elementos constructivos y de diseño incluye la instalación. **Puerta corrediza:** 80 cm ancho x 220 cm alto incluido el sistema corredizo. Sistema corredizo estándar 40, hoja marco aluminio, incluye cerradura tipo pico de loro y logo impreso en película Frost previa aprobación del IDCBIS. **DIMENSIONES GENERALES ESTIMADAS:** Entre 330 y 340 de ancho x 220 cm (Ancho x Altura) ± 3cm. **GARANTIA MINIMA:** Un (1) año por defectos de fabricación **Marca y/o referencia:** No Aplica **Presentación:** Unidad **Imagen Referencia:**  	

NOTA 1: *Allegar brochure, ficha técnica o documento similar que permita evidenciar las características del producto solicitado incluyendo la marca para verificar la calidad del mismo.*
NOTA 2: *Presentar la cotización indicando los valores solicitados en la ficha técnica en valores entero, no colocar decimales.*
NOTA 3: *Indicar tiempos estimados para la entrega e instalación del mobiliario.*
Nota 4: *Para efectos de verificación, el oferente deberá acreditar experiencia propia directa y específica en contratos ejecutados durante los últimos dos (2) años (2022 – 2023) y lo corrido del presente año (2024), con entidades públicas o privadas que hayan tenido por objeto o*

dentro de su alcance las actividades descritas en el objeto a contratar. La experiencia debe estar relacionada con la adquisición, el suministro e instalación de mobiliario de laboratorio, la cual será verificada hasta en máximo (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% el presupuesto oficial estimado para el presente proceso.

Nota 6: *Para la cotización se deben tener en cuenta el anexo A. Plano de distribución de planta del laboratorio de genómica.*

Nota 7: *Allegar certificaciones: SEFA (Asociación internacional de Equipos y Mobiliario científico) según sus estándares SEFA 10-2013 y SEFA 8PH-2014, DIN EN 13150 y DIN EN 16121. Para garantizar la calidad de producción y diseño del mobiliario de laboratorio.*

NOTA 8: *Indicar claramente en su cotización y en formato PDF la marca, referencia y presentación del producto cotizado.*

NOTA 9: *Dar cumplimiento a la totalidad de especificaciones técnicas del proceso*

NOTA 10: *Plazo cuatro (4) meses.*

Otras especificaciones técnicas:

a) Entregar los bienes que sean adquiridos, según las características, condiciones y especificaciones técnicas establecidas y planos elaborados por el IDCBIS y que hacen parte integral de la necesidad técnica (ver anexos A), con todos aquellos accesorios originales y/o partes para su funcionamiento, según las características y condiciones técnicas del presente documento, en el IDCBIS, ubicado en la carrera 32 N° 12-81, Edificio IDCBIS-Primer Piso dentro del plazo de ejecución. **PARÁGRAFO PRIMERO**. La entrega de los bienes estará previamente coordinada, programada con el almacén general del IDCBIS y aprobada por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. Cada producto deberá entregarse con instrucciones de almacenamiento, con sus manuales de uso y/o instrucciones de cuidado, así como la ficha técnica de los bienes y la guía de limpieza y desinfección de los bienes y sus accesorios, en idioma original de fábrica y en español, así mismo con la ficha técnica si aplica, en idioma original y en traducción simple al castellano. **PARÁGRAFO TERCERO**. Cada entrega de los productos deberá estar acompañada de la factura de la compañía que cumpla con todos los requisitos de título valor y que contenga el número del contrato u orden, en formato original y una (1) copia, certificado firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal de la Compañía (según aplique), que acredite el pago de los aportes parafiscales del mes de radicación de la factura. **PARÁGRAFO CUARTO**. En caso de entregar los bienes con remisión, ésta deberá estar valorizada y contener el número del contrato u orden que ampara dicha transacción.
b) Instalar y comprobar el buen funcionamiento de los bienes adquiridos de acuerdo con los planes previamente establecidos y aprobados por el supervisor y/o apoyo a la supervisión y en las fechas acordadas de conformidad con el cronograma concertado. **PARÁGRAFO.** Todo daño ocasionado por la falta de precaución del contratista en la ejecución del contrato u orden, deberá ser reparado a su costa.
c) Los bienes ofertados, deberán estar empacados y embalados correctamente, conservando y garantizando su buen estado y funcionabilidad.

d) Realizar como mínimo una (1) capacitación al personal técnico y de servicios generales del IDCBIS que hará uso, limpieza y desinfección de los bienes.
e) Ofrecer garantía mínima, por defectos de fabricación según lo requerido en la ficha técnica de cada uno de los bienes a adquirir, en el cual deberá corregir anomalías y errores que se presenten en las instalaciones, dichas correcciones en ningún caso causaran un costo adicional al IDCBIS. Durante el tiempo de garantía, se deberá prestar atención y asistencia a los problemas técnicos (reportados ya sea vía email, mediante llamada telefónica o a través de cualquier medio de comunicación), en un tiempo no superior a las 6 horas siguientes de presentado el requerimiento (horas calendario).
f) Ofrecer bienes totalmente nuevos; no se aceptarán elementos remanufacturados; realizar entrega del certificado de importación en los casos que aplique.
g) Reemplazar a sus expensas a entera satisfacción y sin costo alguno para el IDCBIS, todos aquellos elementos que resulten de mala calidad, con defectos de fabricación o que resulten afectados durante el proceso de entrega e instalación en el caso que aplique y según corresponda en un lapso no mayor a 72 horas después del aviso por parte del Instituto.
h) Presentar las certificaciones de calidad y/o de fabricación de los materiales a utilizar en la producción de los bienes muebles.
i) Presentar las fichas técnicas de los bienes según diseño pre-aprobado por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, en la que se incluyan plano de detalles de producción con materiales y colores previa su fabricación y a la rectificación de medidas en sitio.
j) Iniciar la producción/fabricación de los bienes, únicamente con firma de aprobación de planos y fichas técnicas por parte del supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión.
k) Realizar las instalaciones solicitadas, garantizando la idoneidad del servicio y correcto funcionamiento del equipamiento instalado; este procedimiento deberá desarrollarse bajo la supervisión del supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato u orden.
l) Contar con el personal, equipos y herramientas necesarias y adecuadas para desarrollar la labor encomendada.
m) Asumir los gastos de la adquisición y traslado de materiales, equipos, herramientas, personal y cualquier otro que sea necesario para la prestación del servicio. **PARÁGRAFO.** En el caso en el que el IDCBIS deba asumir gastos adicionales como los aquí enunciados, el costo será descontado de la facturación correspondiente.
n) Obrar en todo momento por sus propios medios, bajo su exclusiva responsabilidad y autonomía, siendo claramente entendido que las instrucciones, sugerencias, o recomendaciones que el personal a su cargo reciba por parte del IDCBIS en relación con el contrato u orden, en ningún momento constituyen subordinación o dependencia sino colaboración necesaria para el desarrollo del objeto contractual.
o) Asumir toda la responsabilidad por los daños y perjuicios que se causaren al IDCBIS, a su personal, a bienes o a terceros y que afecten de cualquier modo a estos durante la ejecución del contrato, por causa u omisión de su personal en los términos de las normas legales que establecen esa responsabilidad
p) Asumir los daños que se deriven durante la ejecución del contrato.
q) Señalizar, suministrar e instalar avisos de precaución y cuidado para evitar accidentes en el área donde se esté realizando las instalaciones

r) Asumir los gastos de traslado de los productos al sitio indicado por el Supervisor y/o apoyo a la supervisión. **PARÁGRAFO**. En el caso en el que el IDCBIS deba trasladar por su cuenta los productos hasta sus instalaciones, el costo de dicho servicio será descontado de la facturación correspondiente.

s) Garantizar la suficiencia y oportunidad en la entrega de los productos durante la vigencia del contrato.

t) El grupo de Bioingeniería e Infraestructura, verificarán el estado y la calidad de los productos adquiridos. En el caso de no generarse la liberación de los productos, el IDCBIS solicitará en un plazo no mayor a veinte (20) días hábiles la devolución al proveedor y del mismo modo, el proveedor estará obligado a cambiarlos en el tiempo acordado con el supervisor y/o apoyo a la supervisión, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.

4. **FUENTE DE FINANCIACION:** Sistema General de Regalías Proyecto BPIN2012000050015

5. **ACTIVIDAD METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA (MGA):** Establecimiento de un servicio de medicina personalizada con equipos de nueva generación

6. **SUB-ACTIVIDAD:** 2.1.1.2 Establecer, estandarizar y validar los procesos y procedimientos de operación del servicio de medicina personalizada

7. **RUBRO:** Materiales, Insumos y Doc.

Elaboró	Diego Andrés Guerrero Parra – Apoyo de Infraestructura DAGP David Guillermo Hernández Mejía – Investigador Grupo terapias avanzadas DH
Revisó	Sandra Patricia Gómez Rubio – Responsable Bioingeniería e Infraestructura Gustavo Andrés Salguero López - Líder Científico Omaira Yaneth López Castro – Líder de Planeación Financiera
Aprobó	Bernardo Camacho – Director Representante Legal del IDCBIS

Recibido por: Ana Tatiana Quintana Torres – Responsable de Compras y Contratación.

Fecha: 27-03-24 Hora: 11:00

Anexo A. DISTRIBUCIÓN DE PLANTE DE LABORATORIO DE GENÓMICA

